

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00089979

Al 31 de Diciembre de 1995

Expediente No.

10076

TOTAL CAPITAL SOCIAL

2.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0909118358

RAZON SOCIAL

Industrial Inmobiliaria C.G. S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Shirley Farah Haz	Ecuatoriana	0909118358		28	280.000
2	María Farah Haz	Ecuatoriana	0909118358		28	280.000
3	Harum Farah Haz	Ecuatoriana	090553786		28	280.000
4	Hussein Garah Haz	Ecuatoriana	0911171015		28	280.000
5	Maria Farah Haz	Ecuatoriana	1700204050		28	280.000
6	Abdo Farah Haz	Ecuatoriana	1700204050		28	280.000
7	Celeste Haz Almeida	Ecuatoriana	0905513348		11	110.000
8	Alberto Farah Intriag	Ecuatoriana	1700204050		11	110.000
9	Alberto Farah Intriag	Ecuatoriana	1700204050		11	110.000
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	2.000.000

Firma del representante legal

Guayaquil, Agosto 11/95

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1. Según Art. 190 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado las acciones, deberá indicar la amortización de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías liquidadas, según lo dispuesto en el Art. 144

2. Códigos a usar por inversionistas extranjeros:

1 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSIÓN SUBREGIONAL

3 INVERSIÓN DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSIÓN DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL